



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

## ACTA DE LIQUIDACION

**INSTITUCION EDUCATIVA:** SAGRADA FAMILIA  
**CONTRATO:** 1151.20.06.013-IESF-2022  
**OBJETO DEL CONTRATO:** "SERVICIO DE INSTRUCTOR PARA ENTRENAMIENTO GRUPO DE DANZA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE A DE 2022"  
**CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO BARONA BARONA  
**SUPERVISOR:** Mag. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR.  
**VALOR:** DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$ 2.456.000)  
**PLAZO:** 124 DIAS (05M DE AGOSTO AL 09 DE DICIEMBRE 2022)  
**FECHA DE INICIO:** 05 DE AGOSTO DE 2022  
**FECHA TERMINACION:** 09 DE DICIEMBRE DE 2022  
**FECHA DE LIQUIDACION:** 09 DE DICIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, y el señor LUIS FERNANDO BARONA BARONA, persona natural con C.C. No. 94.313.940 de Palmira, en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.06.013 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. El día 05 de agosto de 2022, La institución Educativa, suscribió el contrato de Prestación de servicio No. 1151.20.06.013 con el señor LUIS FERNANDO BARONA BARONA, por valor de, cuyo objeto es "SERVICIO DE INSTRUCTOR PARA ENTRENAMIENTO GRUPO DE DANZA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA DURANTE LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE A DE 2022"
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000026 y Registro Presupuestal No.000028 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MDACTE (\$ 2.456.000).
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

### ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$ 2.456.000	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	0	\$ 2.456.000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	0	0
4. Saldo a favor de la Institución	0	0
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 2.456.000</b>	<b>\$ 2.456.000</b>

Por lo anterior se,

### DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 1151.20.06.013, suscrito entre la Institución Educativa SAGRADA FAMILIA y el señor LUIS FERNANDO BARONA BARONA, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 138994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

*acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.*

*Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).*

**Mag. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR**  
Contratante y supervisor

**LUIS FERNANDO BARONA BARONA**  
Contratista